Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 21 de Abril de 2017.

NOTA U.O.C. Nº 191/2017

Señor:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La **U.O.C** de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A**, se dirige a Ud. con relación a la adjudicación de la Contratación Directa IDNº 330.966 para la Impresión de Banner y Pasacalle de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de aclarar que la fecha del Contrato de la presente adjudicación es anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados debido a la urgencia de contar con este servicio, ya que la Institución necesita con urgencia contar con los banner y pasacalles teniendo en cuenta que la actividad por el Aniversario de la Facultad se encuentra próximo y por estos medios se pretende realzar dicho acontecimiento tan importante para la Institución, por lo que es de imperiosa necesidad de adquirir los servicios.

Esperando sepan considerar dicha situación mencionada más arriba y al aguardo de una respuesta favorable a nuestra solicitud, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, al tiempo de expresarle mi más distinguida consideración.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC